Consejo Académico de la UNA

Acta Nº19-2007
18 de julio del 2007

		Página
1.	Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 19-2007.	2
2.	Aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias Nº16, 17 y 18-2007.	2
3.	Audiencia al Lic. Mario Zamora Cordero, Director de Migración y Extranjería.	3
4.	Propuesta del II Acto de Graduación 2007.	3
5.	Taller: Definición de metas y estrategias para la matrícula 2008.	4
6.	Informes.	7
7.	Propuesta para la implementación del modelo pedagógico en la Universidad Nacional.	8
8.	Propuestas de comisión.	8
9.	Solicitud de propuestas para nombramiento de Fiscal Adjunta contra el Hostigamiento Sexual.	8
10.	Correspondencia.	8
11.	Asuntos varios.	9

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 19-2007

ACTA NÚMERO DIECINUEVE GUIÓN DOS MIL SIETE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES DIECIOCHO DE JULIO DEL DOS MIL SIETE A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

Lic. Sandra León Coto	Vicerrectora Académica
Dr. Olman Segura Bonilla	Rector (10:28 a.m.)
M.Sc. Irma Zúñiga León	Decana, CIDE
Dra. Margarita Silva Hernández	Presidenta, SEPUNA
Dr. Jorge Quirós Arce	Decano, Facultad de Ciencias de la Salud
Lic. Nelly Obando Álvarez	Decana, CIDEA
MILS. Lucía Chacón Alvarado	Decana, Facultad de Filosofía y Letras
Sr. Santiago Flores Prado	Representante Estudiantil, FEUNA
Sr. Diego Rojas Fernández	Representante Estudiantil, FEUNA
Srta. Elena Vargas Fonseca	Representante Estudiantil, FEUNA
M.Sc. Omar Miranda Bonilla	Decano, Facultad de Cs. de la Tierra y el Mar
Dr. Luis Sierra Sierra	Decano, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Lic. Rafael Zamora Brenes	Vicedecano, Centro de Estudios Generales
M.Sc. Miguel Calderón Fernández	Decano, Sede Región Brunca (9:08 a.m.)
M.Sc. Carlos Buezo Cruz	Decano, a.i., Facultad de Ciencias Sociales (9:30 a.m.)
Dr. Leiner Vargas Alfaro	Vicerrector de Desarrollo (12:10 p.m.)

AUSENTE

Srta. Rocío Abarca Sánchez	Representante Estudiantil, FEUNA

INVITADOS ESPECIALES

Lic. Mario Zamora Cordero	Director General de Migración y Extranjería
Sr. Adrián Jiménez	Funcionario, Dirección General de Migración y Extranjería
M.Sc. Patricia Ortiz Calderón	Miembro, Consejo Universitario
Dra. Xinia Molina Ruiz	Miembro, Consejo Universitario

INVITADOS PERMANENTES

M.Sc. Orlando De la O Castañeda	Delegado Institucional, Sede Región Chorotega (9:08 a.m.)
M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas	Vicerrector de Vida Estudiantil (ausente)

INVITADA

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría de Actas

Preside: Lic. Sandra León Coto
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Artículo I Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria Nº19-2007.

La Lic. Sandra León Coto inicia la sesión sometiendo a consideración el orden del día de la Sesión Ordinaria Nº19-2007.

Se aprueba con el siguiente orden:

2. Aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias Nº16, 17 y 18-2007.

3. Audiencia al Lic. Mario Zamora Cordero, Director de Migración y Extranjería.

4. Propuesta del II Acto de Graduación 2007.

5. Taller: Definición de metas y estrategias para la matrícula 2008.

6. Informes.

7. Propuesta para la implementación del modelo pedagógico en la Universidad Nacional.

8. Propuestas de comisión.

9. Solicitud de propuestas para nombramiento de Fiscal Adjunta contra el Hostigamiento Sexual.

10. Correspondencia.

11. Asuntos varios.

Artículo II Aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias Nº16, 17 y 18-2007.

La Lic. Sandra León Coto somete a consideración las siguientes actas:

1. Acta de la Sesión Ordinaria Nº16-2007.

   Se aprueba sin modificaciones, con la abstención de la Dra. Margarita Silva Hernández, quien no estuvo presente en la sesión.

Ingresan el M.Sc. Miguel Calderón Fernández y el M.Sc. Orlando De la O Castañeda a las nueve horas con ocho minutos.

2. Acta de la Sesión Ordinaria Nº17-2007.

   Se aprueba con las abstenciones de la Dra. Margarita Silva Hernández y el M.Sc. Miguel Calderón Fernández quienes no estuvieron presentes en la sesión y las siguientes modificaciones:

   - En la página 2, último párrafo, cambiar “Propiedad Intelectual” por “Producción Intelectual”
   - En la página 3, primer párrafo, cambiar “exposición” por “propuesta”

3. Acta de la Sesión Ordinaria Nº18-2007.

Queda pendiente su aprobación para la próxima sesión.

Artículo III Audiencia al Lic. Mario Zamora Cordero, Director de Migración y Extranjería.

Ingresa el M.Sc. Carlos Buezo a las nueve horas con treinta minutos.

Ingresan además, el Lic. Mario Zamora Cordero y el Sr. Adrián Jiménez de la Dirección de Migración y Extranjería, la M.Sc Patricia Ortiz Calderón y la Dra. Xinia Molina Ruiz, miembros del Consejo Universitario.

La Lic. Sandra León Coto les da la bienvenida, indicando que la audiencia nace a raíz de la presentación que se realizó hace algunos días por parte de funcionarios de la Universidad que han tenido a cargo el poner a tono a la Institución con el nuevo Reglamento de Migración y surgió la posibilidad, gracias al M.Sc. Carlos Buezo, de invitar al Lic. Mario Zamora a esta Sesión.

El Lic. Mario Zamora Cordero, Director de Migración y Extranjería procede a realizar la presentación sobre el Proyecto de Ley de Migración (16.594), anexo.

Se abre un espacio de comentarios.

Ingresa el Dr. Olman Segura Bonilla a las diez horas con veintiocho minutos.

Se retiran el Lic. Mario Zamora Cordero y el Sr. Adrián Jiménez.

Artículo IV Propuesta del II Acto de Graduación 2007.

Se procede a dar lectura de la propuesta del II Acto de Graduación remitida mediante oficio R-1706-2007 del 18 de julio del 2007.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el Acuerdo Firme, que dice:

Considerando:

La propuesta de asignación de fecha por Facultad y Sede del II Acto de Graduación del 2007, presentado al Consejo Académico.

SE ACUERDA:

A. APROBAR LA ASIGNACIÓN DE FECHA POR FACULTAD Y SEDE DEL II ACTO DE GRADUACIÓN 2007, SEGÚN COMO SE DETALLA EN EL CUADRO ANEXO.

B. ACUERDO FIRME.

II ACTO DE GRADUACIÓN 2007

SEDE CENTRAL

FECHA	HORA	FACULTAD	Nº ESTUDIANTES
6 de setiembre	2:00 p.m.	Fac. Ciencias de la Tierra y el Mar Fac. Ciencias de la Salud	92
6 de setiembre	6:00 p.m.	Fac. Ciencias Exactas y Naturales CIDEA	161
7 de setiembre	2:00 p.m.	Fac. Filosofía y Letras CIDE	173
7 de setiembre	6:00 p.m.	Fac. Ciencias Sociales	173
TOTAL			**599**

SEDES REGIONALES

6 de setiembre	4:00 p.m.	Sede Región Chorotega, Campus Nicoya	18
24 de agosto	5:00 p.m.	Sede Región Brunca	44
TOTAL			62
TOTAL GENERAL			661

Artículo V Taller: Definición de metas y estrategias para la matrícula 2008.

En relación con este punto el Dr. Olman Segura Bonilla se refiere a la necesidad de que en cada Facultad, Centro y Sede se tomen las medidas necesarias para incrementar la matrícula del próximo año, por lo que se ha propuesto el taller para escuchar las diferentes propuestas que se están generando alrededor del aumento de matrícula y cuáles son las metas que se tendrían para el 2008.

Se procede a dar lectura de la propuesta de agenda para el Taller, la cual consiste en una motivación, una presentación del comportamiento de la matrícula desde el 2001 hasta el 2006 y un informe de los estudiantes que quieren cambiarse de carrera, por parte de la Lic. Sandra León, posteriormente una presentación de 15 minutos por parte de cada Facultad, Centro y Sede y el Cierre.

Se invita a participar tanto a la Representación Estudiantil y como la Presidencia del SEPUNA.

La Lic. Sandra León indica que el título del Taller debe cambiarse por “Estrategias para el aumento del número de estudiantes de I ingreso para el 2008”.

Se indica que los resultados que se están esperando tener del taller son: cómo con los mismos recursos que se tienen poder aumentar el número de estudiantes y cuál es la oferta nueva que se está proponiendo para el 2008, lo que garantice más número de estudiantes.

Se abre un espacio de comentarios, donde se informa por parte de los señores Decanos y señoras Decanas, las gestiones que se han realizado alrededor de este tema, entre ellos se encuentran:

- Se sugiere cambiar la fecha del taller del 20 de julio al 25 de julio.

- La preocupación por la falta de tiempo y la premura en la convocatoria al taller, para poder recolectar la información que se debe presentar.

- Que dentro de la información que se presente por parte de la administración, sea sobre graduación por los pocos graduados que están aportando las universidades públicas específicamente para la contratación en el Ministerio de Educación.

  En relación con este punto, el Dr. Olman Segura solicita que conste en actas lo siguiente: "Que estoy altamente preocupado y se lo he manifestado al Ministro de Educación y lo he manifestado al Director del Servicio Civil y lo manifesté en CONARE y cuando llegue a la Presidencia de CONARE voy a levantar la voz muy fuerte en contra de que se incluyan en el Servicio Civil y en el Ministerio de Educación, graduados o graduadas de las Universidades Privadas en contra de las universidades Públicas que son graduados, porque uno ve los que entran al Servicio Civil y uno dice, que poco que está graduando la UNA y la UCR y la UNED que son los que graduamos eso, y no es eso, lo que sucede es que varios de nuestros estudiantes y aquí don Miguel puede dar fe de eso, varios de nuestros estudiantes se retiran los últimos años y digo don Miguel, porque él conoce el caso está en Pérez Zeledón, se retiran el último año y se van a graduar a una universidad privada porque el Director de esa universidad privada es amigo o trabaja también en el Ministerio de Educación Pública y le asegura la plaza, y eso no se vale, y eso está pasando y ya lo denunciamos incluso públicamente.

- Asegurarse que la información llegue a los Directores de Unidades Académicas. El señor Rector indica que se apoyarán las gestiones que realizan los Decanos y Decanas en este sentido.

- Ampliar los cupos en las carreras de alta demanda.

- Que debería primero abordarse el tema de la deserción. El señor Rector señala que es un tema que se tratará en una próxima sesión y señala que se están realizando propuestas al respecto.

- Considerar cuáles son los sectores sociales estratégicos de la Universidad.

- Se solicita incluir dentro del tiempo de presentación la intervención de la Representación Estudiantil así como el Centro de Estudios Generales.

- Abordar el tema sobre el proceso de admisión.

- Se recuerda la propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales de considerar dos mercadólogos para analizar este tema.

El Dr. Olman Segura Bonilla solicita que conste en actas la intervención final de la Lic. Sandra León Coto, que dice: "Yo quisiera como tratar de que visualicemos los procesos que tenemos en caminos, porque ustedes también son parte de ello, en primer lugar el proceso de admisión tiene una modificación que es muy clara para el 2008, en el sentido de que nosotros estamos procurando que el mayor número de estudiantes entren como primera opción a la carrera que ellos tienen más interés y por eso es que hemos modificado el procedimiento casualmente procurando que el mayor número de estudiantes entren en primera opción, eso significa que de alguna manera deberías tener una mejora en el nivel de deserción de los estudiantes, además, eso es para el 2008, pero ya se contrató y yo ya se los había comentado, se contrató un estudio predictivo sobre el proceso de admisión que tendríamos que tener sus resultados al final de este año, porque si ustedes recuerdan para

modificar el proceso de admisión, tenemos que resolver este año para poderlo aplicar en el 2009, así es que fíjense que no les estoy hablando, o sea, por eso es que todo tiene que seguir su lineamiento, su proceso, respecto a deserción, es un tema que fue abordado en el primer semestre en este Consejo Académico, a mi se me asignó una sistematización de la información que vino de cada Facultad, y ya se le entregó a la Comisión de CONSACA, entonces eso está ahí, dispuesto ya a que se procese para conocerlo en plenario. Me gustaría referirme a ejemplos de lo que nosotros prevemos un poco atendiendo la inquietud de doña Margarita, por ejemplo, tuvimos una sesión con una escuela donde esa escuela sabe que este año no pudo abrir dos grupos, solo pudo abrir un grupo y entonces se le preguntó: ¿Cuál es la expectativa que usted tiene para el 2008, va a abrir dos grupos?, sí, voy a abrir dos grupos, pero ¿Cómo va a abrir dos grupos si ya usted sabe que este año, no se le llenó, es más fue todo un esfuerzo institucional para que, y fíjense que diga institucional, para que se llenara?, muy bien, y entonces les digo yo, por qué no, me contesta claramente qué es lo que usted espera, y entonces me dice: Sí yo lo que espero en realidad es que no se me vaya nadie del segundo grupo, bueno entonces cuál es el plan B, cuál es su plan B, si yo ya sé que no lo voy a llenar, no tenía plan B, pero entonces hablando y hablando dijimos, ok, es una carrera que en la Sede Central ya seguramente no hay ningún estudiante cerca que quiera estudiar esa cosa, pero sí hay en las áreas regionales una necesidad de tener formación en eso, entonces qué es el plan B, llevar esa carrera a un área regional, eso es tomar significado de la misión de nosotros como universidad y repensar los cupos y ahí déjenme decirles con todo respeto pero para definir los cupos la universidad tiene una serie de lineamientos y uno de los lineamientos es, usted tiene que considerar donde hay demanda, usted tiene que considerar cuál es la misión de la universidad, usted tiene que tener presente que hay dinamicidad, en la situación actual del país, y entonces usted tiene que definir los cupos en función de eso, pero qué es lo que nos ha pasado, que hemos visto la definición seguramente de cupos, como un proceso digamos sostenido, que datos, que procesamos este año, nos muestra que no es así, entonces es como redescubrir que teníamos un problema pero que no conocíamos, es como tomar conciencia que tenemos un problema que no habíamos realmente reconocido y que de alguna forma el problema que no teníamos conciencia de la dimensión, y ahí, quizá es bien importante decirles otra experiencia que nosotros tuvimos en la matrícula de este año, nosotros abrimos tres cupos nuevos en tres carreras que tenían altísima demanda, había muchos estudiantes con muy buenas notas que estaban haciendo fila para entrar, fue Informática, Administración, y Orientación en el CIDE, pero qué nos pasó, que se abre dentro del proceso de la matricula extraordinaria entonces qué sucede, bueno ya en ese nivel, muchos estudiantes ya estaban ubicados en otro lado, pero no solamente eso, sino que al final nos pasó, que habiendo generado los recursos humanos para atender esos nuevos cupos que es la política, tampoco logró tener el rendimiento óptimo porque perdimos cupos, eso quiere decir que tomar decisiones sobre la marcha del proceso de la matricula extraordinaria no es un buen consejero, y ahí es una premura no, es mala consejera esa premura, como usaba don Jorge la frase, entonces qué es lo que queremos anticipar?, es prever yo les voy a suministrar a ustedes la información de los inscritos por área que ya hicieron en este primer proceso que acaba de terminar este mes, entonces ustedes van a tener una idea de cómo van, para poder que ustedes me digan, la verdad es que yo preveo que aquí no voy a llenar, pero entonces voy a llenarlo con esta otra alternativa este nuevo plan B. Otra cosa que me gustaría es motivarlos en este sentido, nosotros tenemos una misión como universidad que es la parte que nos tiene aquí dentro de esta institución, y eso es muy importante, pero tampoco nosotros podemos desconocer que hay una serie de proceso que vienen desde fuera, que nosotros tenemos que estar muy atentos a ellos y no solamente eso, sino que estar muy bien preparados para mostrar que hacemos un uso muy racional y con altísima excelencia, porque recordemos, nosotros con toda seguridad el año entrante vamos a estar comenzando nuevamente a negociar el FEES, y nosotros tenemos que tener indicadores que no pueden ser estos si nosotros queremos mantener el FEES, yo no creo que con estos indicadores que tenemos en este momento estemos preparados para resistir verdaderamente una valoración que nos pudiera venir por parte del FEES, cuál es el comportamiento que tenemos, un presupuesto creciente y una disminución del número de estudiantes en la universidad y cómo mis adorables compañeros vamos a resistir eso como universidad, entonces, nosotros tenemos una gran misión, estamos muy convencidos de eso, pero no podemos pensar que esa situación que tenemos muy pronto, nos tenga también que preocupar, evidentemente no es que yo esté muy interesada en mejorarlos para que nos veamos mejor como universidad, no, es para tener la conciencia y la transparencia de que estamos haciendo

bien las cosas, y yo con eso quisiera terminar, motivándolos realmente a que identifiquemos esos nudos que nos hacen que estemos perdiendo cupos en la universidad."

Se propone que la sesión donde se discutirá el tema se realice en la Sede Región Chorotega, considerando la invitación que realiza el M.Sc. Orlando De la O para que participen en la actividad programada para la colocación de la primera piedra de lo que será el Edificio de la Sede en Liberia. Invitar a los Vicedecanos y Vicedecanas.

Ingresa el Dr. Leiner Vargas Alfaro a las doce horas con diez minutos.

Considerando la propuesta anterior, se somete a consideración.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

A. REALIZAR EL TALLER SOBRE "ESTRATEGIAS PARA EL AUMENTO DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES DE I INGRESO PARA EL 2008" EL PRÓXIMO 25 DE JULIO DEL 2007 EN LA SEDE REGIÓN CHOROTEGA.

B. ACUERDO FIRME.

Artículo VI Informes.

Se presentan los siguientes informes:

1. El Dr. Olman Segura Bonilla hace referencia a los siguientes puntos:

   a. Informa que el jueves a las 6:00 p.m. en la Sala de Exrectores de la Biblioteca, se realizará el foro "Acceso a los medicamentos" en el marco del TLC. Todos los jueves hasta el jueves anterior al referéndum se estarán llevando a cabo este tipo de actividades, donde se discutirán diferentes temas sobre el Tratado de Libre Comercio en donde se tendrán personas a favor y en contra, se programarán también en las Sedes Regionales. Las actividades se harán a las 6:00 p.m. y estarán algunos compañeros del Gabinete y su persona moderando, insta a que participen a hacerlo y se comuniquen a la Rectoría. Solicita además que cursen la invitación a los y las estudiantes, a los (as) académicos (as) y a toda la Comunidad para que se cumpla la misión de informar. Señala además que se contará con dos meses una del no y otra del sí, para aquellas personas que deseen hacer entrega de documentos o información correspondiente. Entre los documentos que se estarán entregando se encuentra: el acuerdo del Consejo Universitario, el informe de los notables y algunos de los libros que se han producido por académicos y académicas universitarias.

   b. Felicita al CIDEA por la inauguración del Taller Congreso sobre percusión, que se llama REpercusioNES", de la Escuela de Música en coordinación con el DILAAC la Facultad de Filosofía y Letras. Invita al concierto que se realizará el próximo martes 24 de julio del 2007 a las 7:30 p.m. en el Auditorio Clorito Picado, en conmemoración del XXV Aniversario del Fondo de Beneficio Social, la clausura del congreso será en el Auditorio Nacional el 29 de julio del 2007.

   c. Recuerda traer propuestas para la próxima sesión, sobre el nombramiento del Fiscal contra el Hostigamiento Sexual.

2. El Sr. Diego Rojas Fernández felicita a la Sede Región Chorotega por la emisora de radio que tiene por Internet y que salió recientemente.

Artículo VII Propuesta para la implementación del modelo pedagógico en la Universidad Nacional.

No se discute.

Artículo VIII Propuestas de comisión.

La Lic. Nelly Obando Álvarez hace referencia al proyecto "Formación de y caracterización de clones de chayote", financiado con Fondos FIDA que se le ha aprobado una prórroga después de cumplir con lo que establecen los lineamientos de gestión de programas, proyectos y actividades académicas, que fue remitido a la Comisión de Investigación, Extensión y Producción y que después de analizar el caso la Comisión considera que no el Consejo sino a la Vicerrectoría Académica a la que le corresponde.

Se propone trasladar el oficio a la Vicerrectoría Académica para el trámite correspondiente.

Se aprueba.

Artículo IX Solicitud de propuestas para nombramiento de Fiscal Adjunta contra el Hostigamiento Sexual.

No se discute.

Artículo X Correspondencia.

Se hace entrega del resumen de correspondencia, que dice:

1. Oficio A-JB-013-2007 del 18 de junio del 2007 suscrito por el M.Sc. José Solano, Presidente de la Junta de Becas. Asunto: respuesta al oficio CONSACA-116-2007, señalando que toman nota y que el Reglamento de la Junta de Becas se está trabajando y se presentará próximamente al Consejo para su conocimiento.

2. Resolución R-1572-R-2007 del 27 de junio del 2007, designación de la estudiante Carolina Arias Jiménez como Mejor Promedio 2006.

TRASLADOS

COMISIÓN DE ASUNTOS DOCENTES Y ESTUDIANTILES

1. Oficio VA-1211-2007 del 21 de junio del 2007, mediante el cual se anexa el informe de caracterización de acciones para prevenir la deserción estudiantil, según solicitud del CONSACA a la Vicerrectoría Académica.

ARCHIVO

1. Oficio SRB-D-382-2007 del 15 de junio del 2007, referente a justificación de ausencia a la Sesión del CONSACA del M.Sc. Miguel Calderón Fernández.

2. Oficio FCEN-ACA-246-2007 del 29 de mayo del 2007, acuerdo solicitando a la Vicerrectoría Académica que a los funcionarios académicos que se encuentran dentro del Plan de Relevo se les dé una beca para estudiar el idioma Inglés en los cursos que ofrece la Universidad de Nevada, Reno, Estados Unidos.

3. Oficio DE-108-2007 del 19 de junio del 2007, mediante el cual la Defensora de los Estudiantes señala que una vez que cuente con una información que le enviará el Departamento de Registro, hará llegar a CONSACA, los ajustes a los gráficos y el respectivo informe sobre los datos suministrados en la Sesión de CONSACA, 14-2007.

Artículo XI Asuntos varios.

No se discute.

Finaliza la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos.

Lic. Sandra León Coto
Secretaria

Dr. Olman Segura Bonilla
Presidente

amc/win/Acta-C-19-2007